

PROMOART S.A.

Daule - Ecuador

Daule, 6 de abril de 2011

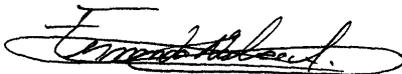
Señorita
STEFANNY CAROLINA MEDINA MOLINA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **PROMOART S.A.**, celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirla **PRESIDENTA** de la sociedad, por el periodo de cinco años y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figura ejercer de forma conjunta con el Gerente General la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

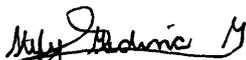
El estatuto social vigente consta de la escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, doctor Humberto Moya Flores, el 22 de marzo de 2011, inscrita en el Registro Mercantil de Daule el 6 de abril de 2011.

Atentamente,



FERNANDO NOBOA AMADOR
SECRETARIO AD HOC

Acepto el cargo para el cual he sido elegida, según el nombramiento que antecede.
Daule, abril 6 de 2011.



STEFANNY CAROLINA MEDINA MOLINA
CC: 0927032326



Queda inscrito hoy el Nombramiento que antecede con el N.-151 del Registro Mercantil anotado bajo el N.-3.817 del Repertorio.-Daule, 28 de Abril del 2.011.-El Registrador de la Propiedad.

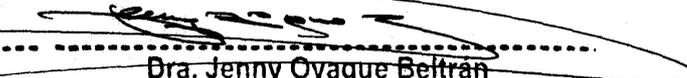
Ab. William Navarrete Pita
REGISTRADOR DE LA
PROPIEDAD DAULE



YO, Dra. JENNY OYAGUE BELTRAN.- Notaria Sexta del Cantón Guayaquil en ejercicio a la atribución que me confiere el Numeral 5 del art. 18 de la Ley Notarial, agregado por el Decreto Supremo No. 2386 del 31 de Marzo de 1978 publicado en el R. O. No. 564 del 12 de Abril del mismo año, DOY FE: Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme con el documento que se me ha exhibido en UNA fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva la he incorporado en el Libro de Diligencias que en efecto se lleva en la notaría a mi cargo.

Guayaquil, 23 de MAYO 2011




Dra. Jenny Oyague Beltrán
Notaria Sexta